

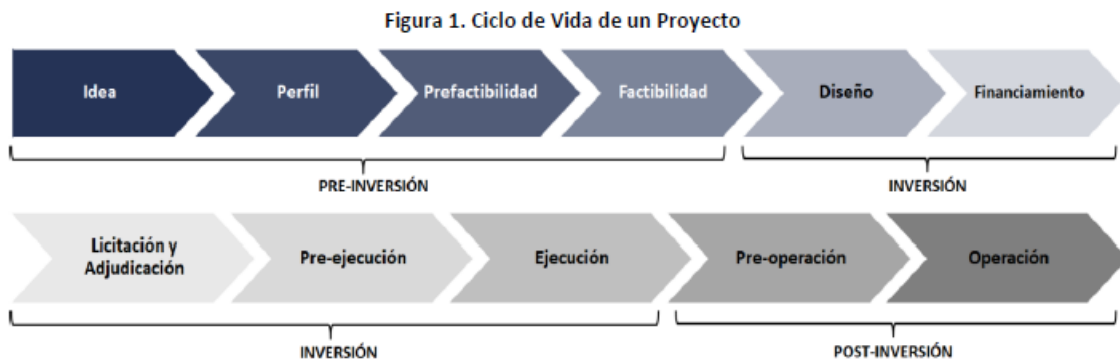
I. CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

1.1. DEFINICIÓN MIDEPLAN-BID:

Proceso de transformación o maduración que experimenta todo proyecto de inversión a través de su vida, desde la expresión de una idea de inversión hasta el aprovechamiento de los bienes o servicios generados en cumplimiento de los objetivos y resultados esperados.

1.2. FASES DEL CICLO DE VIDA DEL PROYECTO

El ciclo de vida de un proyecto de inversión está conformado por tres fases, las cuales son preinversión, inversión y post-inversión.



1.2.1. FASE DE PREINVERSIÓN

Un proyecto comienza mediante una idea, la cual tiene por objetivo satisfacer alguna necesidad, solucionar un problema, aprovechar una oportunidad, eliminar o mitigar un riesgo o atender algún grupo vulnerable. Si esa idea se desarrolla, puede convertirse en un proyecto para finalmente llegar a materializarse. Sin embargo, en muchos casos estas ideas no son claras acerca del asunto de interés público que se pretende atender, por lo cual primero debe revisarse que la idea está alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, para asegurarse que agregue valor a la gestión. Asimismo, se debe conformar un equipo que analice y desarrolle la idea y que defina indicadores que contribuyan a las decisiones y así, contar con un listado de ideas para seleccionar las mejores y continuar con el ciclo de vida del proyecto.

Cuando se desea atender un asunto de interés público, pueden existir diferentes alternativas para dar solución a dicha situación. Con el objetivo de identificar qué alternativa presenta la mejor solución, es importante contar con los elementos necesarios que permitan tomar una decisión informada y poder determinar si es conveniente o no el iniciar con la ejecución de un proyecto.

Por lo anterior, existen una serie de elementos que se deben analizar para decidir si esa idea se convierte en un proyecto o no. Para esto, el ciclo de vida de un proyecto continúa con las

siguientes etapas de la fase de preinversión, esta fase es fundamental, ya que tiene por objetivo incrementar el nivel de certidumbre sobre los beneficios y costos esperados del proyecto y determinar la factibilidad de llevarlo a cabo. De esta manera, el resultado de cada etapa es una decisión sobre realizar, postergar, redimensionar o abandonar el proyecto que se está analizando.

Para realizar estos análisis, la fase de preinversión está compuesta por cuatro etapas: idea, perfil, prefactibilidad y factibilidad; cada etapa se distingue por el nivel de información requerida, pues a medida que se avanza es necesario identificar y valorar de manera más precisa los costos y beneficios asociados al proyecto. A continuación, se muestran las características generales de las etapas de la fase de preinversión:

- **Idea:** es la descripción básica de un problema, necesidad u oportunidad de inversión. No tiene una estructura metodológica y posee una estructura de informe de recopilación de información, que no se puede considerar un estudio, pero puede ser una base para generar los mismos.
- **Perfil:** es el primer estudio sistemático del asunto de interés público identificado en la etapa de idea. En esta etapa se identifican y evalúan de manera preliminar las diferentes alternativas y se realizan recomendaciones para continuar los estudios sobre las mejores alternativas analizadas, en ocasiones permite discriminar entre alternativas y constituir un proyecto. La información en la que se apoya la elaboración del perfil es la que en ese momento se encuentre disponible y proviene de fuentes de origen secundario, tales como bases de datos de instituciones públicas, documentos de investigación académicos y estudios de proyectos similares que actualmente se están llevando a cabo o que se hayan realizado en el pasado.
- **Prefactibilidad:** en esta etapa se profundiza el estudio de las alternativas encontradas y recomendadas en la etapa de perfil, tanto en los aspectos técnicos como económicos, se debe actualizar la información utilizada en la etapa de perfil. En esta etapa se recopila información de origen primario, esto quiere decir información levantada específicamente para el proyecto, ya sea porque no existe información secundaria o porque la existente se encuentra desactualizada o no es confiable. Esto se realiza a través de estudios de campo, entrevistas, estudios específicos, entre otros.
- **Factibilidad:** esta etapa se ejecuta si al finalizar el estudio de prefactibilidad se concluye que la información recopilada en esa etapa es insuficiente para tomar la decisión de pasar directamente a la etapa de diseño.

1.2.2. FASE DE INVERSIÓN

La fase de inversión representa la mayor parte del presupuesto del proyecto y corresponde al período en el que se obtendrán los elementos necesarios – mano de obra, materiales,

recursos intelectuales, recursos financieros, entre otros – para la ejecución del proyecto. Se inicia tras la declaratoria de viabilidad del proyecto.

- **Diseño:** la etapa de diseño corresponde a la elaboración de diagramas, flujos de trabajo, procesos, esquemas operativos, planos de construcción y especificaciones, presupuesto detallado, programación de las diferentes actividades, requerimientos de equipos y equipamiento u otros dependiendo de la naturaleza del proyecto. Estos diseños deben cumplir con toda la normativa vigente según la naturaleza del proyecto.
- **Financiamiento:** corresponde a la obtención de los recursos de capital para ejecutar el proyecto de inversión. En esta etapa se materializa la alternativa de financiamiento más conveniente para el proyecto con base en la evaluación económico-financiera de las distintas fuentes analizadas en la fase de preinversión. Una vez seleccionada la fuente de financiamiento – ya sea una institución nacional o internacional – así como la modalidad de financiamiento a utilizar (esquemas de Asociación Público Privada, concesión de obra pública con o sin servicio público, contrato llave en mano, fideicomiso, entre otras), se deberán seguir los protocolos establecidos en la legislación y normativa vigente.
- **Pre Ejecución:** esta etapa comprende todas aquellas actividades requeridas antes de iniciar la etapa de ejecución, entre ellas: realización de las expropiaciones, relocalización de servicios públicos, la conformación de la Unidad Ejecutora cuando se requiera, inclusión de recursos en los presupuestos, cumplimiento de requisitos para primer desembolso en caso de endeudamiento y permisos de construcción. Además, se puede incluir la revisión del diseño del proyecto y su actualización, en el caso que el tiempo transcurrido entre la finalización del diseño y la obtención de financiamiento para su ejecución implique cambios en las condiciones del proyecto. En algunos casos, dependiendo de la planificación y naturaleza del proyecto, los procesos de expropiación y relocalización de servicios públicos pueden formar parte de la etapa de ejecución.
- **Licitación y contratación:** en esta etapa se establecen las bases administrativas y técnicas que regirán el proceso de licitación para la ejecución del proyecto, se realiza el llamado público a presentar ofertas, se evalúan las ofertas recibidas y se selecciona la más conveniente de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en las bases de licitación. Este proceso también puede realizarse para contratar la elaboración de alguno de los estudios de las etapas de prefactibilidad o factibilidad o la elaboración del diseño. En algunas ocasiones se realiza un único proceso de licitación que incluya los componentes del diseño constructivo y la ejecución del proyecto.
- **Ejecución:** en esta etapa se materializa el proyecto: las obras civiles, la adquisición de equipos y equipamiento u otros que permitan la entrega de bienes y servicios. En esta etapa se requiere de un sistema gerencial que posibilite:

- i. La realización del proyecto dentro de los tiempos programados.
- ii. El cumplimiento de las actividades dentro de los costos preestablecidos.
- iii. La ejecución de las actividades de acuerdo con las especificaciones técnicas predeterminadas.

Esta etapa termina cuando se entrega al área o dependencia operativa correspondiente una unidad de producción en condiciones de iniciar la generación de los bienes o la prestación de los servicios para lo cual fue desarrollada.

1.2.3. **FASE DE POST INVERSIÓN**

Esta fase consiste en analizar el aprovechamiento del bien o servicio y en qué medida los objetivos establecidos para el proyecto se han traducido en resultados. Asimismo, en esta fase se realizan las evaluaciones ex-post de efecto y/o de impacto.

- **Pre-operación:** en esta etapa se revisa el funcionamiento del proyecto antes de entrar en servicio, se prueba la operación de cada elemento, se verifican los niveles de seguridad, equipos, procesos, materiales, u otros. Se hace funcionar la unidad de producción como si ya estuviera en servicio u operación plena, comprobando que funciona adecuadamente y responde a las especificaciones aprobadas.
- **Operación:** en esta etapa se inicia la generación y el aprovechamiento del bien o servicio producido para el cumplimiento de los objetivos y resultados esperados del proyecto; incluye todas las actividades requeridas para el mantenimiento rutinario y periódico de los diferentes bienes y la sostenibilidad de los servicios. En esta etapa se pueden realizar las evaluaciones de efecto e impacto.